



de la ley para pedir la ejecución del servicio de las armas, de mi hijo re-
servista Juan Chevenier a futura: el Ayunt. de ^{conformidad} con lo dispuesto por el
art. 78 de la ley de reemplazos, argüye, y de conformidad con los demás in-
tervados le declaró soldado condicional.

Con lo que se dió por terminada la sesión de este día, ordenando se remi-
tan a la Superior Autoridad militar copias certificadas de los precedentes,
acuerdos con sus respectivos justificantes, y firmen los concejales que sabien
enmigo el Secet. que certifica - intervinglor - conformidad - valgo.

Manuel Albino José Miguel Aneso

Juan Bta Lagunier Juan Bautista Aguirre

José María Izar

José Ignacio Aldamendi

El Secet.

Procurador Aramendi

En las escuelas públicas de niños y niñas de Larcano a Veintidós
de Diciembre de mil ochocientos noventa y tres, se reunió la Junta local
de primera enseñanza compuesta de los Hcs. D. Aniceto Albino Alcalde
Presidente, D. Leon José Amadoral Cura párroco, D. José Miguel Aneso y Dr.
Baturina Anso vocal, con objeto de inspeccionar y examinar los dis-
puestos que acuden a ellas. Practicadas las operaciones, quedó satisfecha
la Junta del resultado, en los ramos de lectura y escritura, en los que
especialmente fueron examinados los alumnos, y firmó el Sr. Pre-
sidente por los demás individuos de la Junta de que goza el Secet. certifica.

El Presidente

El Secet.

Manuel Albino

Procurador Aramendi

Ayunt. de Larcano. Sesión extraordinaria de 26 de Diciembre de 1893

Presidencia de D. Aniceto Albino

Abierta la sesión con asistencia de los Hcs. Concejales que se expresan al
margen, previamente convocados, se dió lectura por la Secet. a la Circular
de la Comisión provincial fecha 14 del actual, pidiendo los motivos

D. José Miguel Aneso

Juan Bta Lagunier

Juan Bta Aguirre